



COLECCIÓN DE DIAPOSITIVAS DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRARIA

FICHA DE DESCRIPCIÓN

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

TÍTULO	Colección de Diapositivas de Servicio de Extensión Agraria		
CÓDIGO DE REFERENCIA	ES.06083.AHCEA/ARCH.AV/ColDiaSEA		
FECHAS	1961-1981	VOLUMEN	200 series
NIVEL DE DESCRIPCIÓN	Colección		

2. ÁREA DE CONTEXTO

PRODUCTORES
Servicio de Extensión Agraria
HISTORIA INSTITUCIONAL
<p>El Servicio de Extensión Agraria fue creado por Orden Ministerial el 28 de septiembre de 1955, publicada en el BOE el 30 de septiembre del mismo año, bajo el mandato del ministro Rafael Ruiz Cabestany. Se encomendó dicha creación a la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria del Ministerio de Agricultura.</p> <p>El carácter de dicho organismo era eminentemente didáctico, cuyo objetivo fundamental fue prestar toda clase de ayuda técnica al agricultor mediante conferencias, coloquios, demostraciones prácticas, emisiones de programas de radio, exhibición de películas y diapositivas, préstamos de folletos, monografías, reparto de hojas de divulgación. Todo esto forma parte del material didáctico de Servicio de Extensión Agraria que poco a poco fueron conformando los agentes de Extensión Agraria.</p> <p>Entre dicho material se encuentran las diapositivas, estas son series didácticas</p>



con las que se intenta enseñar al agricultor, incluida su familia, en múltiples disciplinas: “prestar ayuda técnica, material, legal y moral” decía la OM. Así pues, encontramos temática tan dispar como siembra, abonos, plagas, construcciones, mecánica tanto como enseñanzas sobre economía doméstica, decoración y crianza de los hijos.

Con carácter inicial se implantó sobre los agricultores tutelados por el Instituto Nacional de Colonización y el Servicio de Concentración Parcelaria, ampliando posteriormente a todo el territorio nacional.

El Servicio de Extensión Agraria fue un organismo autónomo dependiente de la Dirección General de Capacitación Agraria del Ministerio de Agricultura.

La Orden circular de 27 de enero de 1960 del Director General de Capacitación Agraria organiza el Servicio en una Secretaría Técnica y tres secciones: Inspección y Coordinación, Estudios, planes y campañas y Medios audiovisuales. La Orden del Ministerio de Agricultura de 10 de enero de 1963 estructuró la Dirección General de Capacitación Agraria, desarrollando el Decreto 3293/1962, de 7 de diciembre. El Servicio se organiza en Secretaría, Sección de Estudios, Sección de Actividades y Sección de Medios. La Orden de 20 de abril de 1966 modificó su estructura al crear la Sección de Desarrollo de las Comunidades. El Decreto 837/1972, de 23 de marzo, aprueba la estructura orgánica del Servicio. Fue desarrollado en la Orden de 11 de abril del mismo año, modificada por la Orden de 11 de julio de 1974 que se crea una Sección de Financiación y Presupuestos. Las Inspecciones Regionales, luego llamadas Centros Regionales, se encargaban de coordinar y supervisar el trabajo de las Agencias de zona o provinciales y las comarcales que actúan en su demarcación, así como de las Escuelas de Capacitación Agraria, además de organizar cursillos, concursos, coloquios y otras actividades propias. Sus funciones fueron establecidas en la Orden Circular de 11 de abril de 1962.

La Agencia Comarcal era la unidad básica de acción del Servicio. Actuaba con los agricultores y sus familias de forma continua; enseñan prácticas, realizan demostraciones, organizan planteles con jóvenes, deberían ser los promotores del desarrollo dentro de la comunidad rural. Estos agentes disponían de herramientas como proyectores de cine, transparencias, altavoces, cámaras de fotografías para ayudar en la tarea (muchas de estas piezas forman parte de la colección de piezas



custodiadas en el Centro de Estudios Agrarios ES.06083.AHCEA/ARCH.RACU/piezas). En el Decreto 46/1981 (B.O. JRE de 12/3/1982) se dicta la transferencia de competencias y funciones sobre extensión y capacitación agraria a la Junta Regional de Extremadura. La efectividad de dicha transferencia se hizo el 1 de enero de 1982. Estas agencias comarcales pasaron a llamarse Oficinas Comarcales Agrarias con la función de difusión e información. La función de capacitación de las agencias del SEA pasaron al Servicio de Formación, ambas dependiendo de la Consejería de Agricultura.

HISTORIA ARCHIVÍSTICA

Del Servicio de Extensión Agraria ha ingresado en el AHCEA múltiple material patrimonial de diferente tipo: documental, bibliográfico y museístico. Procede de las antiguas oficinas comarcales de Cáceres y Badajoz, posteriormente Oficinas Comarcales Agrarias, y actualmente Oficinas Comarcales de Zona (OCZs).

Las Agencias Comarcales de las que procede el material bibliográfico o didáctico son las siguientes: Almendralejo, Navalmoral de la Mata, Villafranca de los Barros, Miajadas, Cañaveral, Logrosán, Casar de Palomero, Villanueva de la Sierra, Badajoz y Montánchez, así como de la biblioteca de la Finca La Orden y del Servicio de Publicaciones de los Servicios Territoriales de Badajoz.

La colección de diapositivas forma parte del material didáctico, que es bibliográfico por su carácter de editable, cada Agencia tenía una colección, sólo conservamos dos originales de cada una, completando unas con otras ya que son todas iguales.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

ALCANCE Y CONTENIDO

El Servicio de Extensión Agraria generó o adquirió diverso material patrimonial: documental, bibliográfico y de piezas.

- Documentos de archivo: de la gestión propia de cada agencia



- Material didáctico del SEA: colecciones de diapositivas, fotografías, películas, folletos, hojas divulgativas, guiones de radio, monografías y piezas

En la colección de diapositivas genérica hay tres colecciones. La primera está formada por la denominada en origen “series” (hay inventariadas 172), la segunda “colecciones” (hay inventariadas 13), y la tercera por series sueltas sin estar comprendida en ninguna colección.

NUEVOS INGRESOS

El Archivo Histórico no recibe transferencias de ningún organismo; rescata documentos allí donde aparecen. Se hace previo cuestionario y posterior revisión para evaluar si los documentos forman parte del fondo. Si es así, se organiza la mudanza, se desinsecta, desinfecta y limpia y se instala provisionalmente hasta su clasificación.

ORGANIZACIÓN

La colección está ordenada por las subcolecciones generadas así en origen y estas a su vez en series. Las diapositivas de cada serie estaban instaladas en un estuche de plástico con ventanas para cada diapositiva (entre 15 y 35 según la serie) y un guión con la explicación de cada diapositiva.

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO

CONDICIONES DE ACCESO Y REPRODUCCIÓN

Se accederá a este fondo según las Normas de Acceso a la Documentación del Archivo Histórico

LENGUA/ ESCRITURA DE LA DOCUMENTACIÓN

Español. Escritura humanística contemporánea y mecanografiado.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

El soporte de cada diapositiva es el acetato en marcos de cartón. El guión mecanografiado en hojas o cuadernillos, según el caso, en papel mecánico



Cada serie se ha instalado en fundas de mylar con un espacio para cada diapositiva, y a su vez en cajas de conservación. Los guiones en carpetas de ph neutros.

INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN

Programa de gestión de archivos ALBALA. Descripción hasta nivel de serie de cada colección.

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

EXISTENCIA Y LOCALIZACIÓN DE ORIGINALES

El Archivo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación tiene fondos históricos del SEA (documentales y bibliográficos)

<http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=37058>

UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS

- ES.06083.AHCEA/ARCH.FAMA/SEA
- ES.06083.AHCEA/ARCH.AV/ColFotSEA
- ES.06083.AHCEA/ARCH.AV/ColPelis
- ES.06083.AHCEA/RACU/Piezas
- ES.06083.AHCEA/BD/MatDid

7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

NOTA DEL ARCHIVERO

Descripción realizada por Maite Navarro Crego

REGLAS O NORMAS

Según ISAD-G

FECHA DE LA DESCRIPCIÓN

Última revisión: 15/12/2023